



1148

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**SECRETARÍA DE SALUD**

Convocatoria: 03

El Lic. Manuel Fernando Loria de Regil, Director General de Administración en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36 de su Reglamento; así como la fracción IX y XIV del artículo 101 G del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, convoca a todos los interesados a participar en el procedimiento de **Licitación Pública Nacional número 30001122 – 003 – 17** para la contratación del “**SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATA**” con la finalidad de conseguir mejores precios y condiciones de los servicios, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Costo de las bases | Fechas para adquirir bases  | Junta de aclaraciones              | Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica | Acto de Fallo                      |
|-------------------|--------------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| 30001122-003-17   | \$ 6,500.00        | 16, 17 y 18 de mayo de 2017 | 19 de mayo de 2017.<br>10:00 horas | 23 de mayo de 2017.<br>10:00 horas                           | 25 de mayo de 2017<br>12:00 horas. |

| Partida | Descripción                              | SUB PARTIDAS                       | Cantidad | Unidad de Medida     |
|---------|------------------------------------------|------------------------------------|----------|----------------------|
| 1       | SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATA | FACOEMLSIFICACIÓN<br>EXTRACAPSULAR | 1<br>1   | SERVICIO<br>SERVICIO |

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta, en la Jefatura de Unidad Departamental de Normas y Concursos de la Dirección de Recursos Materiales sita en: Altadena No. 23, sexto piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México. Teléfono 5132 1200 ext. 1099, en los días señalados, en el horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Pago de bases: En la Dirección de Recursos Financieros de la Convocante, mediante cheque certificado o de caja a favor de: Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México o mediante depósito bancario en la cuenta **65501123467** referencia **2601** de la Institución Bancaria Santander S.A. (México) a favor de: la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. Deberá proporcionar el número de licitación en la que participa y Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la empresa participante.
- Actos de la Licitación: Se llevarán a cabo en las oficinas de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, sita en: Altadena No. 23, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C. P. 03810, Ciudad de México.
- Los plazos señalados en la convocatoria se computarán a partir de su publicación.
- Propuestas: Redactadas en idioma español y ofertar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- Anticipo: No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los treinta días naturales a la prestación de los servicios a entera satisfacción de la convocante y recepción de las facturas debidamente requisitadas.
- Lugar de prestación de los servicios: Conforme a lo estipulado en las Bases



- Plazo de prestación de los servicios: Conforme a lo estipulado en las Bases.
- Negociación: Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Responsables de la Licitación: Lic. Adrián Mercado Zepeda, Director de Recursos Materiales, C.P. Aurea Alejandra García García, Subdirectora de Adquisiciones y Lic. Sergio Armando Gómez Anguiano, Jefe de la Unidad Departamental de Normas y Concursos.
- Tratados: Este procedimiento no se efectuará bajo la cobertura de algún tratado.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE MAYO DE 2017

ATENTAMENTE

  
LIC. MANUEL F. LORÍA DE REGIL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN